



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-FORTAMUNDF-002-2024

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIONES DE VOLTEO DE 7 M³ Y CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M³ PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ CON RECURSO FORTAMUN DF 2024.

EN LA CIUDAD VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **10:30 AM DEL DÍA 10 DE ENERO DE 2024** LA COMISIÓN PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-FORTAMUNDF-002-2024**, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS **LIC. KARINA AQUINO HERNÁNDEZ**, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, **MTRA. ROSARIO RUIZ LAGUNES**, TESORERA MUNICIPAL, **LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS**, DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES, **L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, EN ESTE ACTO ADMINISTRATIVO Y EN LOS SUCESIVOS LA **TESORERA MUNICIPAL** ESTARÁ REPRESENTADA POR LA **MTRA. KRISNA YASHIKI GIL ABURTO** COMO SU **ENLACE ADMINISTRATIVO**, ASÍ TAMBIÉN LA **DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES** ESTARÁ REPRESENTADA POR EL **LIC. JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, COMO SU **ENLACE ADMINISTRATIVO**. TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE A LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE, LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO, POR LO QUE; -----

VISTO

PARA EMITIR DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO, LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, **CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V., ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V., LEPOURCENT, S.A. DE C.V., C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE, C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE, GRUPO ZFAC INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V., SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN TROTTOAR, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR APPARELL, S.A. DE C.V., C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, SERVILIMPUVER, S.A. DE C.V., Y LA C. AURORA PEREZ VALERO**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS CLÁUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA DE LAS BASES DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-MVER-FORTAMUNDF-002-2024** Y; -----

RESULTANDOS

PRIMERO.

QUE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIONES DE VOLTEO DE 7 M³ Y CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M³ PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ CON RECURSO FORTAMUN DF 2024.**, SE LLEVE A CABO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LA **DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA**, CONTANDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE PARA ESTA CONTRATACIÓN, EMITIDA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL POR UN MONTO DE **\$43,820,000.00 (CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS**



00/100 M.N.) CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 10 Y 21 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE; EN LO SUCESIVO LEY DE ADQUISICIONES.

SEGUNDO.

QUE CON FECHA **05 DE ENERO DE 2024**, MEDIANTE OFICIOS, SE HIZO LLEGAR INVITACIÓN Y BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO **LS-MVER-FORTAMUNDF-002-2024** DE ESA MISMA FECHA, DE MANERA PERSONAL A LOS LICITANTES **CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V., ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V., LEPOURCENT, S.A. DE C.V., C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE, C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE, GRUPO ZFAC INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V., SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN TROTTOAR, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR APPARELL, S.A. DE C.V., C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, SERVILIMPUVER, S.A. DE C.V., Y LA C. AURORA PEREZ VALERO**, TURNÁNDOSE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL LA INVITACIÓN Y BASES PARA SU PARTICIPACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ASÍ MISMO CON OFICIOS SE HIZO LLEGAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y A LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN EL ALCANCE A ESTA INVITACIÓN, OBTENIÉNDOSE DE TODOS ELLOS LOS ACUSES DE RECIBO CORRESPONDIENTES, QUE CORREN AGREGADOS EN EXPEDIENTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

TERCERO.

QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS REMITIDOS, A LAS **09:30 AM** DEL DÍA **09 DE ENERO DE 2024**, SE CELEBRÓ LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS CIUDADANOS **LIC. KARINA AQUINO HERNÁNDEZ, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LA MTRA. KRISNA YASHIKI GIL ABURTO ENLACE ADMINISTRATIVO** DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, **LIC. JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ENLACE ADMINISTRATIVO** DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES, TODOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ; ASÍ MISMO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, INTERVIÑO EL **L.C. MIGUEL ÁNGEL LOEZA CHIMAL, DESIGNADO COMO ENLACE ADMINISTRATIVO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ** POR EL **M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, RECIBIÉNDOSE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, **CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V., ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V., LEPOURCENT, S.A. DE C.V., C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE, C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE, GRUPO ZFAC INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V., SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN**



TROTTOAR, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR APPARELL, S.A. DE C.V., C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, SERVILIMPUVER, S.A. DE C.V., Y LA C. AURORA PEREZ VALERO, DEJÁNDOSE CONSTANCIA DE ESA JUNTA, ELABORANDO EL ACTA CORRESPONDIENTE Y CON SU RESPECTIVO ANEXO, DOCUMENTOS QUE FUERON DEBIDAMENTE SUSCRITOS SIN OPOSICIÓN ALGUNA, POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMOS QUE CORREN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN, Y -----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.

QUE EL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, ESTÁ FACULTADO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 360 FRACCIÓN III, 443, 444 FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, 7, 9, 19, 26 FRACCIÓN II, 27, 28, 54, 55 FRACCIONES III Y X, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

SEGUNDO.

QUE COMO SE ACREDITA CON EL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ESTA ETAPA SE DESARROLLÓ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EL **L.C. MIGUEL ÁNGEL LOEZA CHIMAL, ENLACE ADMINISTRATIVO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, POR CUANTO HACE A LOS LICITANTES INVITADOS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA **C. FERNANDA ARACELI VAZQUEZ LOPEZ** REPRESENTANTE LEGAL DE **LEPOURCENT, S.A. DE C.V.**, EL **C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE**, Y **C. JAIME GONZÁLEZ GARRIDO** REPRESENTANTE LEGAL DE **CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.**, QUIENES ENTREGARON SUS PROPOSICIONES, AL IGUAL QUE EL **C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE, GRUPO CONSTRUCTOR APPARELL, S.A. DE C.V., GRUPO ZFAC INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V., ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V., SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN TROTTOAR, S.A. DE C.V., EL C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, SERVILIMPUVER, S.A. DE C.V., LA C. AURORA PEREZ VALERO**, EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA SEXTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ABRIENDO EN PRIMER TÉRMINO LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, EFECTUANDO UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN DICHO SOBRE.





SEGUIDAMENTE, SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON TÉCNICAMENTE DE MANERA CUANTITATIVA, DANDO LECTURA AL MONTO TOTAL DE LAS PRIMAS OFERTADAS DE LAS PARTIDAS EN CONCURSO CON Y SIN INCLUIR EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRAN, ACEPTÁNDOSE ESTAS PARA SU EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO EL ACTA DE DICHA JUNTA FUERON FIRMADAS SIN OPOSICIÓN ALGUNA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

TERCERO.

QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUERON EVALUADAS POR PERSONAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUIENES EMITIERON EL DICTAMEN TÉCNICO, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2** (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **LA EMPRESA: LEPOURCENT, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.



- d) **EL PROVEEDOR: C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$4,224.13 (CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 13/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- e) **EL PROVEEDOR: C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$4,224.13 (CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 13/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- f) **LA EMPRESA: GRUPO ZFAC INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- g) **LA EMPRESA: SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN TROTTOAR, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA
- h) **LA EMPRESA: GRUPO CONSTRUCTOR APPARELL, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$1,551.72 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- i) **EL PROVEEDOR: C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$1,551.72 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.





- j) **LA EMPRESA: SERVILIMPUVER, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$1,551.72 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- k) **EL PROVEEDOR: C. AURORA PEREZ VALERO.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$4,224.13 (CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 13/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

CUARTO. DEL CONSIDERANDO ANTERIOR, TENEMOS COMO RESULTADO QUE ES CONVENIENTE ADJUDICAR A LAS EMPRESAS **CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V., ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V., LEPOURCENT, S.A. DE C.V., C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE, C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE, GRUPO ZFAC INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V., SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN TROTTOAR, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR APPARELL, S.A. DE C.V., C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, SERVILIMPUVER, S.A. DE C.V., Y LA C. AURORA PEREZ VALERO**, POR PRESENTAR LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, DE LA PARTIDA COTIZADA.

QUINTO. QUE SE ANEXA A ESTE DICTAMEN EL CUADRO COMPARATIVO TÉCNICO ECONÓMICO, QUE PASA A FORMAR PARTE DEL MISMO.

SEXTO. QUE, EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO SÓLO EL PRECIO OFRECIDO, SINO TAMBIÉN QUE SU PROPOSICIÓN CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN; CONSTATÁNDOSE LOS CUMPLIMIENTOS DETERMINADOS EN EL CONSIDERANDO TERCERO, CUARTO, Y QUINTO DEL PRESENTE DICTAMEN. POSTERIORMENTE SE PROCEDÍO A LA COMPARACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS EMPRESAS LICITANTES, QUE CUMPLIERON TÉCNICAMENTE DETERMINÁNDOSE QUE LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA EN CONCURSO, SE RESOLVIERA A FAVOR DE LOS LICITANTES **CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V., ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V., LEPOURCENT, S.A. DE C.V., C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE, C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE, GRUPO ZFAC INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V., SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN TROTTOAR, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR APPARELL, S.A. DE C.V., C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, SERVILIMPUVER, S.A. DE C.V., Y LA C. AURORA PEREZ VALERO**, CONSTATÁNDOSE LOS CUMPLIMIENTOS E



INCUMPLIMIENTOS DETERMINADOS EN EL CONSIDERANDO TERCERO DEL PRESENTE DICTAMEN, SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DETERMINÁNDOSE QUE LAS ADJUDICACIONES SE RESOLVIERAN A FAVOR DE LOS LICITANTES QUE EN LAS PARTIDAS CUMPLIERON CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTARON LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIA PARA EL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 360 FRACCIÓN III, 443, 444 FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, 7, 9, 19, 26 FRACCIÓN II, 27, 28, 54, 55 FRACCIONES III Y X, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y BASES OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA TERCERA DE LA LICITACIÓN, SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: LEPOURCENT, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- d) **EL PROVEEDOR: JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- e) **EL PROVEEDOR: ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- f) **LA EMPRESA: GRUPO ZFAC INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.



- g) **LA EMPRESA: SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN TROTTOAR, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- h) **LA EMPRESA: GRUPO CONSTRUCTOR APPARELL, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- i) **EL PROVEEDOR: JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- j) **LA EMPRESA: SERVILIMPUVER, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- k) **EL PROVEEDOR: AURORA PEREZ VALERO.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.**-----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.**-----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **LA EMPRESA: LEPOURCENT, S.A. DE C.V.**-----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- d) **EL PROVEEDOR: JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 1 Y 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$4,224.13 (CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 13/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.



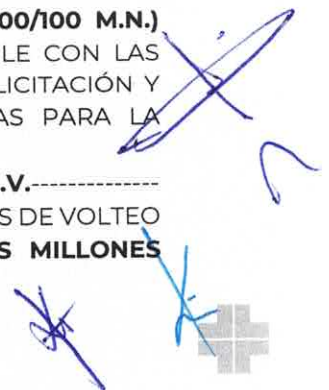
- e) **EL PROVEEDOR: C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 1 Y 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$4,224.13 (CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 13/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- f) **LA EMPRESA: GRUPO ZFAC INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V.**-----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- g) **LA EMPRESA: SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN TROTTOAR, S.A. DE C.V.**-----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- h) **LA EMPRESA: GRUPO CONSTRUCTOR APPARELL, S.A. DE C.V.**-----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,551.72 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- i) **EL PROVEEDOR: JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,551.72 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- j) **LA EMPRESA: SERVILIMPUVER, S.A. DE C.V.**-----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,551.72 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- k) **EL PROVEEDOR: AURORA PEREZ VALERO.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 1 Y 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$4,224.13 (CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 13/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.



TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO QUE ANTECEDE Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.**-----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR LA CANTIDAD DE 2 CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M³ HASTA POR UN IMPORTE DE **\$4,538,400.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.**-----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR LA CANTIDAD DE 1 CAMIÓN DE VOLTEO DE 14 M³ HASTA POR UN IMPORTE DE **\$1,946,800.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- c) **LA EMPRESA: LEPOURCENT, S.A. DE C.V.**-----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR LA CANTIDAD DE 4 CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M³ HASTA POR UN IMPORTE DE **\$8,432,000.00 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- d) **EL PROVEEDOR: JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE.**-----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR LA CANTIDAD DE 1 CAMIÓN DE VOLTEO DE 14 M³ HASTA POR UN IMPORTE DE **\$1,946,800.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- e) **EL PROVEEDOR: ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE.**-----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR LA CANTIDAD DE 1 CAMIÓN DE VOLTEO DE 14 M³ HASTA POR UN IMPORTE DE **\$1,946,800.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- f) **LA EMPRESA: GRUPO ZFAC INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V.**-----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR LA CANTIDAD DE 2 CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M³ HASTA POR UN IMPORTE DE **\$3,893,600.00 (TRES MILLONES**





- OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- g) **LA EMPRESA: SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN TROTTOAR, S.A. DE C.V.-----**
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR LA CANTIDAD DE 2 CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M³ HASTA POR UN IMPORTE DE **\$4,538,400.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- h) **LA EMPRESA: GRUPO CONSTRUCTOR APPARELL, S.A. DE C.V.-----**
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE 2 CAMIONES DE VOLTEO DE 7 M³ HASTA POR UN IMPORTE DE **\$3,952,800.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- i) **EL PROVEEDOR: JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI. -----**
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE 1 CAMIÓN DE VOLTEO DE 7 M³ HASTA POR UN IMPORTE DE **\$1,317,600.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- j) **LA EMPRESA: SERVILIMPUVER, S.A. DE C.V. -----**
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE 8 CAMIONES DE VOLTEO DE 7 M³ HASTA POR UN IMPORTE DE **\$10,173,600.00 (DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- k) **EL PROVEEDOR: AURORA PEREZ VALERO. -----**
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE 1 CAMIÓN DE VOLTEO DE 7 M³ HASTA POR UN IMPORTE DE **\$1,130,400.00 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.



CUARTO.

APERCÍBASE A LOS LICITANTES **CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V., ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V., LEPOURCENT, S.A. DE C.V., C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE, C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE, GRUPO ZFAC INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V., SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN TROTTOAR, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR APPARELL, S.A. DE C.V., C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, SERVILIMPUVER, S.A. DE C.V., Y LA C. AURORA PEREZ VALERO** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **licitación simplificada NO. LS-MVER-FORTAMUNDF-002-2024** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIONES DE VOLTEO DE 7 M³ Y CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M³ PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ CON RECURSO FORTAMUN DF 2024.**



POR EL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

~~L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN~~

~~LIC. KARINA AQUINO HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES~~

~~MTRA. KRISNA YASHIKI GIL ABURTO
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL~~

~~LIC. JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES~~

CUADRO COMPARATIVO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-FORTAMUNDF-002-2024

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIONES DE VOLTEO DE 7 M³ Y CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M³ PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ CON RECURSO FORTAMUN DF 2024.

CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.		ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.		LEPOURCENT, S.A. DE C.V.		JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE	
PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE
1	\$ 2,672.41	1	\$ 2,672.41	1	\$ 2,672.41	1	\$ 2,672.41
2	NO COTIZA	2	NO COTIZA	2	NO COTIZA	2	\$ 1,551.72
SUBTOTAL	\$ 2,672.41	SUBTOTAL	\$ 2,672.41	SUBTOTAL	\$ 2,672.41	SUBTOTAL	\$ 4,224.13
IVA 16 %	\$ 427.59	IVA 16 %	\$ 427.59	IVA 16 %	\$ 427.59	IVA 16 %	\$ 675.86
TOTAL	\$ 3,100.00	TOTAL	\$ 3,100.00	TOTAL	\$ 3,100.00	TOTAL	\$ 4,899.99





ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE		GRUPO ZFAC INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN TROTTOAR, S.A. DE C.V.		GRUPO CONSTRUCTOR APPARELL, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE
1	\$ 2,672.41	1	\$ 2,672.41	1	\$ 2,672.41	1	NO COTIZA
2	\$ 1,551.72	2	NO COTIZA	2	NO COTIZA	2	\$ 1,551.72
SUBTOTAL	\$ 4,224.13	SUBTOTAL	\$ 2,672.41	SUBTOTAL	\$ 2,672.41	SUBTOTAL	\$ 1,551.72
IVA 16 %	\$ 675.86	IVA 16 %	\$ 427.59	IVA 16 %	\$ 427.59	IVA 16 %	\$ 248.28
TOTAL	\$ 4,899.99	TOTAL	\$ 3,100.00	TOTAL	\$ 3,100.00	TOTAL	\$ 1,800.00

JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI		SERVILIMPUVER, S.A. DE C.V.		AURORA PEREZ VALERO	
PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE
1	NO COTIZA	1	NO COTIZA	1	\$ 2,672.41
2	\$ 1,551.72	2	\$ 1,551.72	2	\$ 1,551.72
SUBTOTAL	\$ 1,551.72	SUBTOTAL	\$ 1,551.72	SUBTOTAL	\$ 4,224.13
IVA 16 %	\$ 248.28	IVA 16 %	\$ 248.28	IVA 16 %	\$ 675.86
TOTAL	\$ 1,800.00	TOTAL	\$ 1,800.00	TOTAL	\$ 4,899.99

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.

